



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Empresa: **César Alberto Gómez Dávila**
Contacto: César Alberto Gómez Dávila chiclamin_cesar@hotmail.com
Teléfono: 33 11 97 05 98

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la contratación de servicios para diseño y evaluación de cursos virtuales de aprendizaje, para flexibilizar curriculum, con base en el modelo pedagógico centrado en el estudiante, para programas educativos de la Red de la Universidad de Guadalajara, con el número INVC-012-CGA-CIEP-2018.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **18 de abril de 2018 a las 13:00** horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 10 de abril de 2018

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
Secretario de la Coordinación General Administrativa

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Empresa: **Salathiel Toledo Ángel**
Contacto: Luis Fernando García Gutiérrez quiero@webya.com.mx
Teléfono: 33 30 44 66 77

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la contratación de servicios para diseño y evaluación de cursos virtuales de aprendizaje, para flexibilizar curriculum, con base en el modelo pedagógico centrado en el estudiante, para programas educativos de la Red de la Universidad de Guadalajara, con el número INVC-012-CGA-CIEP-2018.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **18 de abril de 2018 a las 13:00** horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 10 de abril de 2018

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
Secretario de la Coordinación General Administrativa

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Empresa: **Ismael Leonardo Méndez Valdez**
Contacto: Ismael Leonardo Méndez Valdez medez.ismael@gmail.com
Teléfono: 55 60 75 59 83

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la contratación de servicios para diseño y evaluación de cursos virtuales de aprendizaje, para flexibilizar curriculum, con base en el modelo pedagógico centrado en el estudiante, para programas educativos de la Red de la Universidad de Guadalajara, con el número INVC-012-CGA-CIEP-2018.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **18 de abril de 2018 a las 13:00** horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 10 de abril de 2018

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
Secretario de la Coordinación General Administrativa

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Empresa: **Tonatiuh Navarro Ramírez**
Contacto: Tonatiuh Navarro Ramírez Tonatiuh.n.r@gmail.com
Teléfono: 33 23 43 97 54

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la contratación de servicios para diseño y evaluación de cursos virtuales de aprendizaje, para flexibilizar curriculum, con base en el modelo pedagógico centrado en el estudiante, para programas educativos de la Red de la Universidad de Guadalajara, con el número INVC-012-CGA-CIEP-2018.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **18 de abril de 2018 a las 13:00** horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 10 de abril de 2018

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara

Secretario de la Coordinación General Administrativa

Ing. Esteban Segura Estrada

Coordinador de Servicios Generales



ACTA DE FALLO

Invitación: INVC-012-CGA-CIEP-2018
Dependencia: Coordinación General Académica / Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado
Nombre: Servicios para el diseño y evaluación de cursos virtuales de aprendizaje para programas educativos de la Red de la Universidad de Guadalajara.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 19:05 horas del día 23 de abril del 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

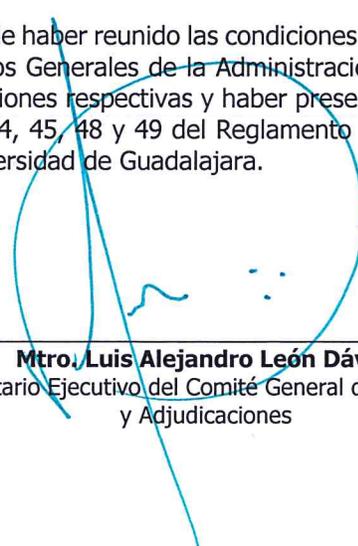
El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que los servicios para el diseño y evaluación de cursos virtuales de aprendizaje para programas educativos de la Red de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la:

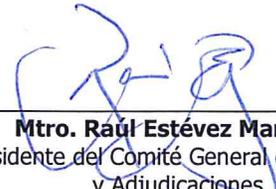
Empresa: CÉSAR ALBERTO GÓMEZ DÁVILA

Por un monto total de: (número y letra) \$ 510,000.00 **IVA INCLUIDO**

Quinientos diez mil pesos 00/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja de conformidad con los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones


Mtro. Raúl Estévez Martínez
Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones



Dictamen Técnico

Guadalajara, Jalisco, 20 de abril de 2018

Invitación: INVC-012-CGA-CIEP-2018
Dependencia: Coordinación General Académica / Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado
Nombre: Servicios para el diseño y evaluación de cursos virtuales de aprendizaje para programas educativos de la Red de la Universidad de Guadalajara.

1.- Relación de la propuesta declarada solvente porque cumple con todos los requisitos solicitados:

No.	Empresa	Importe Incluye I.V.A.
1	César Alberto Gomez Dávila	\$ 510,000.00

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en las bases, la junta de aclaraciones y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, como se refleja en los siguientes puntos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- Que la propuesta contemple todas y cada una de las condiciones generales de la invitación.
- Que la misma incluya la información, documentos y requisitos solicitados.
- Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas.

Se consideró la revisión de cumplimiento de las propuestas, que consistió en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales del participante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

3.- Resultado de la revisión de las propuestas

	Concepto	Tonatiuh Navarro Ramírez	Jairo Alejandro Vega Estrada	César Alberto Gómez Dávila
10 videos documentales educativos	El programa de la unidad de aprendizaje del curso presencial al que se asocia, deberá ser desarrollado a través de episodios que estarán compuesto de: material audiovisual mixto, con entrevistas a profesores y especialistas en la materia, videos ilustrativos de apoyo, ejemplos animados simples, voz en off de especialistas y narrador, gráficos sencillos, incluyendo varios títulos inferiores. Todo el contenido deberá verificarse, tanto su autenticidad, como el estilo será responsabilidad del proveedor.	No cumple	No cumple	Cumple

La persona física **Tonatiuh Navarro Ramírez** La propuesta incluye el desarrollo a través de episodios, sólo indica que se desarrollará con grabación y material de la red, trabajará con especialistas para el desarrollo de los guiones, no establece el desarrollo de gráficos sencillo, así como la inclusión de títulos inferiores, el manejo en off de especialista y narrador no están contempladas, no cita responsabilizarse de la autenticidad de la información, ofrece una garantía de tres meses.

La persona física **Jairo Alejandro Vega Estrada** La propuesta, en el punto 4 filmación indica que únicamente realizará dos días de sesiones de trabajo y que si se requiere más tiempo el costo aumentaría y correría por parte de Universidad de Guadalajara, en el punto 6 correcciones manifiesta que se hará una ronda de revisión y corrección para cada video y que una vez realizada esta corrección en caso de solicitar más correcciones generará costo extra a la Universidad de Guadalajara.

No indica el uso de videos ilustrativos de apoyo, ni voz en off de especialistas, tampoco menciona los títulos inferiores ni su responsabilidad respecto a la autenticidad.

La persona física **César Alberto Gómez Dávila**, cumple con todos los requisitos, considera las grabaciones dentro y fuera de laboratorios, tipos de luz, se responsabiliza de la entrevista, incluye la utilización de cartas de cesión a la Universidad de Guadalajara respecto a los derechos por parte de los participantes, asume la investigación de utilización de material libre (derecho de autor), incluye música ambiental y describe los equipos que utilizaría para los videos, y deja abierta la elección del



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

formato de entrega a criterio de la Universidad de Guadalajara los cuales pueden ser AVI, WMV, MKV, MOV, MP4, incluye garantía por 6 meses posteriores a la entrega, en la que incluye los ajustes necesarios a partir de su operación.

4.- De conformidad con la revisión de las propuestas la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General sugiere que los servicios para el diseño y evaluación de cursos virtuales de aprendizaje para programas educativos de la Red de la Universidad de Guadalajara se adjudique a la empresa:

Empresa	Monto con I.V.A.
César Alberto Gomez Dávila	\$ 510,000.00

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

LAE. Héctor Sención Solorzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la
Coordinación de Servicios Generales de
la Administración General

AUTORIZÓ

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
Administración General